

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	: Ondina X 420
Código del producto	: 001E2771
Número de registro UE	: 01-0000020163-82-0001
No. CAS	: 1262661-88-0
No. CE	: 482-220-0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla	: Aceite de proceso. Consulte el Capítulo 16 para conocer los usos registrados según la norma REACH.
Usos desaconsejados	: Este producto no ha de usarse en aplicaciones distintas a las recomendadas en el apartado 1 sin seguir primero las recomendaciones del proveedor.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor	: Shell España S.A. PASEO DE LA CASTELLANA, 257 - 6a PL 28046 Madrid (España) Spain
Teléfono	: (+34) 900816616
Telefax	:
Contacto para la Ficha de Seguridad de Sustancia Química (MSDS)	: Si desea solicitar cualquier información acerca del contenido de esta ficha de seguridad del material (SDS) contacte por correo electrónico a lubricantSDS@shell.com
1.4 Teléfono de emergencia	: (+34) 915370133 (Sólo será atendido en horario de oficinas) Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20 (información en español, disponible 24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro de aspiración, Categoría 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y
------------------------------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :

PELIGROS FISICOS:
No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Reglamento CLP.

PELIGROS PARA LA SALUD:
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:
No se clasifican como amenaza ambiental según los criterios de CEE.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
Sin frases de prudencia.

Intervención:

P331 NO provocar el vómito.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:
Contiene Destilados (Fischer - Tropsch), pesados, ramificados y lineales, C18-50

2.3 Otros peligros

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

El aceite usado puede contener impurezas nocivas.
No está clasificado como inflamable pero puede arder.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Naturaleza química : Aceite de base derivado de Fischer-Tropsch, que consiste en gran parte en hidrocarburos ramificados, cíclicos y lineales con números de carbono en la gama de C18 a C50.

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Concentración (% w/w)
Destilados (Fischer - Tropsch), dureza, C18-50 - ramificado y lineal	1262661-88-0	<= 100

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utilizar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún tratamiento.
Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

En caso de contacto con la piel : Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua y después lavar con jabón, si hubiera.
Si la irritación continúa, obtener atención médica.

En caso de contacto con los ojos : Limpie los ojos con agua abundante.
Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Llame al número de emergencias local o de la instalación.
Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vó-

Ondina X 420

Table with 4 columns: Versión, Fecha de revisión, Número SDS, Fecha de la última expedición. Values: 2.4, 28.03.2024, 800001030856, 21.02.2024 / 29.03.2024

mito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del nivel de las caderas para prevenir la aspiración. Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de pecho, tos o silbidos continuos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Si el material penetra en los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias, dificultad para respirar, congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre. La aparición de síntomas respiratorios puede retrasarse durante varias horas tras la exposición. Los signos y síntomas de dermatitis por disminución de grasa cutánea pueden incluir una sensación de ardor y/o un aspecto seco/agrietado. La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Posibilidad de neumonitis por químicos. Recorra al médico o al centro de control de tóxicos para asesoramiento.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra solamente para incendios pequeños. Medios de extinción no apropiados : No se debe echar agua a chorro.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Una mezcla compleja de partículas sólidas (en suspensión) y líquidas, y gases (humo). Si se produce combustión incompleta, puede originarse monóxido de carbono. Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de extinción : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
6.1.2 Para el personal de emergencia:
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Usar un contenedor apropiado para evitar la contaminación del medio ambiente. Prevenir su extensión o entrada en desagües, canales o ríos mediante el uso de arena, tierra u otras barreras apropiadas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Resbaladizo si se derrama. Evite accidentes, limpie inmediatamente.
Evitar su expansión con arena, tierra u otro material de contención.
Recolectar el líquido directamente o en un absorbente.
Absorber los residuos con un absorbente como arcilla, arena u otro material adecuado y eliminar debidamente.

6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.
Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material.

Consejos para una manipulación segura : Evite el contacto prolongado o repetido con la piel.
Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones.

Ondina X 420

Versión
2.4

Fecha de revisión:
28.03.2024

Número SDS:
800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Si se manipula el producto en bidones / tambores, usar calzado de seguridad y equipo apropiado de manejo.
Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materiales de limpieza a fin de evitar incendios.

Trasvase de Producto

: Se deben utilizar procedimientos adecuados de conexión a tierra y de unión durante todas las operaciones de transferencia a granel para evitar la acumulación estática.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento

: Mantenga los contenedores herméticamente cerrados y en un lugar fresco y bien ventilado.
Use contenedores identificados de forma adecuada y susceptibles de cierre.
Almacene a temperatura ambiente.

Material de embalaje

: Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.
Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de contenedores, use acero suave o polietileno de alta densidad.
Material inapropiado: PVC

Consejos acerca del recipiente

: Los contenedores de polietileno no deberían exponerse a altas temperaturas debido a posible riesgo de deformación.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos

: Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos registrados según la norma REACH.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Aceites minerales, nieblas	No asignado	TWA (Fracción inhalable)	5 mg/m3	EE. UU. Valores límite de exposición de la ACGIH
Aceites minerales, nieblas		(Niebla)	10 mg/m3	ES VLA
Aceites minerales, nieblas		TWA (Niebla)	5 mg/m3	ES VLA

Límites biológicos de exposición profesional

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Observaciones:	La sustancia es un hidrocarburo con una composición compleja, desconocida o variable. Los métodos convencionales de derivar concentraciones previstas sin efecto (PNEC) no son apropiados y no es posible identificar una sola PNEC representativa para tales sustancias.	

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con: Ventilación adecuada para controlar las concentraciones suspendidas en el aire.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Información general:

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.
Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.
Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local.
Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento.
Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.
Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.
No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Protección personal

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Si el material se maneja de una manera tal que pudiera salpicarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector para los ojos.
Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones : Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Guantes de PVC, neo-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

preno o caucho de nitrilo. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm.

- | | |
|------------------------------------|--|
| Protección de la piel y del cuerpo | : Generalmente no se requiere protección para la piel aparte de la ropa / indumentaria normal de trabajo. Es buena práctica usar guantes resistentes a productos químicos. |
| Protección respiratoria | : En condiciones normales de uso no se precisa, comúnmente, protección respiratoria. Observando buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar la inhalación de producto. Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor. Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria. Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Seleccionar un filtro apto para la combinación de partículas/gases orgánicos y vapores [Tipo A/Tipo P, punto de ebullición > 65 °C (149 °F)] que cumpla con las normas EN14387 y EN143. |
| Peligros térmicos | : No aplicable |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido a temperatura ambiente.

Color : claro

Olor : Hidrocarburo ligero

Umbral olfativo : Datos no disponibles

Temperature de escurrimiento : -36 °C
Método: ISO 3016

Punto de fusión/ punto de congelación : Datos no disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : > 280 °CValor(es) estimado(s)

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Inflamabilidad (líquidos) : No está clasificado como inflamable pero puede arder.

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Valor típico 10 %(V)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Valor típico 1 %(V)

Punto de inflamación : 225 °C
Método: ISO 2592

Temperatura de auto-inflamación : > 320 °C

Temperatura de descomposición
Temperatura de descomposición : Datos no disponibles

pH : No aplicable

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : Datos no disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Viscosidad, cinemática : 40 mm²/s (20 °C)
Método: ISO 3104

4,1 mm²/s (100 °C)
Método: ISO 3104

18 mm²/s (40,0 °C)
Método: ISO 3104

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : despreciable

Solubilidad en otros disol-
ventes : Datos no disponibles

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: > 6

Presión de vapor : < 0,5 Pa (20 °C)
Valor(es) estimado(s)

Densidad relativa : 0,816 (15 °C)

Densidad : 816 kg/m³ (15,0 °C)
Método: ISO 12185

Densidad relativa del vapor : > 5

Características de las partículas
Tamaño de partícula : Datos no disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : Código de clasificación: No clasificado.

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Inflamabilidad (líquidos) : No está clasificado como inflamable pero puede arder.

Tasa de evaporación : Datos no disponibles

Conductibilidad : Este material no debería acumular estática.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

10.2 Estabilidad química

Estable.

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almacenar de acuerdo con las indicaciones.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : El contacto con la piel y los ojos son las rutas primarias de exposición, aunque puede ocurrir exposición después de una ingestión accidental.

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (rata): > 5.000 mg/kg
Observaciones: Toxicidad baja
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por inhalación : LC 50 (Rata): > 5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Observaciones: Baja toxicidad en caso de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (conejo): > 5.000 mg/kg
Observaciones: Toxicidad baja

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : No es irritante para la piel.

Ondina X 420

Versión
2.4

Fecha de revisión:
28.03.2024

Número SDS:
800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : No es irritante para los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Para sensibilización respiratoria o de la piel:
No es un sensibilizante de la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No mutagénico

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Este producto no cumple los criterios de clasificación de las categorías 1A/1B.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : No es carcinógeno.
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad - Valoración : Este producto no cumple los criterios de clasificación de las categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Destilados (Fischer - Tropsch), dureza, C18-50 - ramificado y lineal	No está clasificado como carcinógeno

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: No perjudica la fertilidad., No es tóxico para el desarrollo.

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Este producto no cumple los criterios de clasificación de las categorías 1A/1B.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración

Producto:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Los aceites usados pueden contener impurezas nocivas acumuladas durante el uso. La concentración de tales impurezas dependerá del uso y puede ocasionar riesgos para la salud y el medio ambiente.
TODO el aceite usado debería manipularse con precaución y evitar el contacto con la piel en la medida de lo posible.

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

- | | | |
|--|---|---|
| Toxicidad para los peces | : | Observaciones: Prácticamente no tóxico:
LL/EL/IL50 >100 mg/l |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : | Observaciones: Prácticamente no tóxico:
LL/EL/IL50 >100 mg/l |
| Toxicidad para las algas/plantas acuáticas | : | Observaciones: Prácticamente no tóxico:
LL/EL/IL50 >100 mg/l |
| Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) | : | Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
NOEC/NOEL > 100 mg/l |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) | : | Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
NOEC/NOEL > 100 mg/l |
| Toxicidad para microorganismos | : | Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Prácticamente no tóxico:
LL/EL/IL50 >100 mg/l |

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

- | | | |
|-------------------|---|---|
| Biodegradabilidad | : | Observaciones: Intrínsecamente biodegradable. |
|-------------------|---|---|

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

- | | | |
|----------------|---|---|
| Bioacumulación | : | Observaciones: No se bioacumula significativamente. |
|----------------|---|---|

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

- | | | |
|-----------|---|---|
| Movilidad | : | Observaciones: Líquido en la mayoría de las condiciones ambientales., Si penetra en el suelo, se adsorberá hasta convertirse en partículas y perderá su movilidad.

Observaciones: Flota sobre el agua. |
|-----------|---|---|

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No tiene potencial de agotamiento de la capa de ozono, potencial de creación de ozono fotoquímico ni potencial de calentamiento global. El producto es una mezcla de componentes no volátiles, que no se liberarán en el aire en cantidades considerables bajo condiciones de uso normales.

Las películas que se forman en el agua pueden afectar la transferencia de oxígeno y dañar los organismos.
Provoca contaminación física de los organismos acuáticos.

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Recuperar o reciclar si es posible.
Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en vigor.
No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos de agua.

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio ambiente.

Los residuos, los derrames o el producto usado, son

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

desechos peligrosos.
Los residuos originados por derrame o limpieza de tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente en colector o gestor / contratista reconocido. La competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista debe determinarse con antelación.
Evite que el agua del fondo del depósito penetre en la tierra, pues ello contaminaría el suelo y el agua subterránea.

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que establece los aspectos técnicos para controlar la contaminación procedente de los buques.

Envases contaminados : Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista.
La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor.

Legislación local

Catálogo de desechos :

Código UE de eliminación de desechos (EWC):

Número de identificación de residuo :

13 08 99*

Observaciones : La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor.

La clasificación de los residuos es siempre la responsabilidad del usuario final.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	: No está clasificado como producto peligroso.
RID	: No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	: No está clasificado como producto peligroso.
IATA	: No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	: No está clasificado como producto peligroso.
-----	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.
IATA	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR	:	No está clasificado como producto peligroso.
RID	:	No está clasificado como producto peligroso.
IMDG	:	No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones	:	Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipulación y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en relación con el transporte.
---------------	---	--

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Las normas del Anexo 1 de MARPOL se aplican al transporte a granel por mar.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	:	No aplicable
--	---	--------------

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	El producto no está sujeto a la autorización bajo REACH.
--	---	--

Compuestos orgánicos volátiles	:	Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 0 %
--------------------------------	---	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4	Fecha de revisión: 28.03.2024	Número SDS: 800001030856	Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024
----------------	----------------------------------	-----------------------------	--

tiles

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

REACH : Todos los componentes listados o polímero (exento).

TSCA : Listados todos los componentes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se llevó a cabo una Evaluación de la seguridad química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

ES VLA	: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLA / TWA	: Media de tiempo de carga
ES VLA /	: Short Term Exposure Limit (STEL):

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

- Consejos relativos a la formación : Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.
- Otra información : Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.
- Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Clasificación de la mezcla:

Asp. Tox. 1 H304

Procedimiento de clasificación:

Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas.

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título : Distribución de la sustancia
- Industria

Usos: trabajador

Título : Preparación y embalaje de sustancias y mezclas
- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como agente ligante y separador
- Profesional

Usos: trabajador

Título : Uso en agroquímicos
- Profesional

Usos: trabajador

Título : Lubricante

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
2.4	28.03.2024	800001030856	21.02.2024
			Fecha de impresión 29.03.2024

- Industria

Usos: trabajador

Título : Lubricante
- Profesional
Nivel bajo de emisiones al medio ambiente

Usos: trabajador

Título : Lubricante
- Profesional
emisión ambiental alta

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios
- Industria

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: consumidor

Título : Uso en agroquímicos
- consumidor

Usos: consumidor

Título : Uso como combustible
- consumidor

Usos: consumidor

Título : Uso en lubricantes
- consumidor
Nivel bajo de emisiones al medio ambiente

Usos: consumidor

Título : Uso en lubricantes
- consumidor
emisión ambiental alta

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010363

SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Distribución de la sustancia- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ERC5, ERC6a, ERC6b, ERC6c, ERC6d, ERC7, ESVOC SpERC 1.1b.v1
Alcance del proceso	Cargar (incluso buques, barco fluvial, vehículos de carril y carretera y carga IBC) y cambiar de embalaje (incluso los bidones y embalajes pequeños) de la sustancia incluso sus muestras, almacenamiento, descarga, distribución y el trabajo de laboratorio correspondiente.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,
Frecuencia y duración del uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).	
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.
Procesos de muestreo	Ninguna otra medida específica identificada.
Actividades de laboratorio	Ninguna otra medida específica identificada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Transferencias a granel(Sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Transferencias a granel(Sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado de tambos y pequeños envases	Ninguna otra medida específica identificada.
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.
Almacenamiento de productos a granel	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	8,5E+05
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	1
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	1,7E+03
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	1,7E+04
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	100
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Parte de la puesta libre en el aire del proceso(puesta libre inicial antes de RMM):	1,0E-04
Fracción de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM):	1,0E-07
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):	1E-05
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o recuperarla allí.	
Si se vierte a una planta de tratamiento de aguas domésticas, no es necesario realizar un tratamiento de aguas residuales previo.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	90
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	64,4
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0,0

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Efecto total de la evacuación de aguas residuales según en el emplazamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	1,1E+05
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado parala calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo. Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 21.02.2024
2.4	28.03.2024	800001030856	Fecha de impresión 29.03.2024

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sólo o en combinación.
--

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.
--

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

Ondina X 420

Versión

2.4

Fecha de revisión:

28.03.2024

Número SDS:

800001030856

Fecha de la última expedición:

21.02.2024

Fecha de impresión

29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010364	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Preparación y embalaje de sustancias y mezclas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC14, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2, ESVOC SpERC 2.2.v1
Alcance del proceso	Preparación embalar y cambiar el embalaje de la sustancia y de sus mezclas en procesos de masa o continuos incluso el almacenamiento, transporte, mezclar, trabletear, prensar, peletización, extrusión, embalar en medidas pequeñas y grandes, toma de prueba,

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,
Frecuencia y duración del uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).	
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.
Procesamiento por lotes a temperaturas elevadasUtili-	Ninguna otra medida específica identificada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión
2.4

Fecha de revisión:
28.03.2024

Número SDS:
800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

ce en procesos contenidos por lotes	
Procesos de muestreo	Ninguna otra medida específica identificada.
Actividades de laboratorio	Ninguna otra medida específica identificada.
Transferencias a granelInstalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.
ManualTransferencia de/vertido desde los contenedoresInstalación no especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Transferencias por tambos/lotesInstalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Producción o preparación o artículos por tableteado, compresión, extrusión o peletización	Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado de tambos y pequeños envases	Ninguna otra medida específica identificada.
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	8,5E+05
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	1
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	3,0E+04
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	1,0E+05
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	300
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Parte de la puesta libre en el aire del proceso(puesta libre inicial antes de RMM):	2,5E-03
Fración de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM):	5,0E-06
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):	0,0001

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Evitar el derrame de la sustancia no diluida en el agua residual local o recuperarla allí.	
Si se vierte a una planta de tratamiento de aguas domésticas, no es necesario realizar un tratamiento de aguas residuales previo.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	69,5
En caso de una evacuación en una planta depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0,0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Efecto total de la evacuación de aguas residuales según en el emplazamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	5,7E+05
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	
Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo. Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.	
Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	
El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.	
Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.	
Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010378	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como agente ligante y separador- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC6, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC14 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.10b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso como aglutinante y agente separador incluso la transferencia, mezcla, aplicación pulverizada y pintura así como el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables		Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)		No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Transferencias de material(Sistemas cerrados)		Ninguna otra medida específica identificada.
Transferencias por tambores/lotesInstalación especializada		Ninguna otra medida específica identificada.
Transferencias por tambores/lotesInstalación no especializada		Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Operaciones de mezcla (sistemas cerrados)		Ninguna otra medida específica identificada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.
Formación de molduras	Ninguna otra medida específica identificada.
Operaciones de fundición(Sistemas abiertos)Temperatura elevada	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
PulverizaciónMáquina	Llévelo a cabo en una cabina con ventilación o en un recinto con extracción. Evitar actividades con una exposición de más de 4 horas
PulverizaciónManual	asegurar una medida suficiente de ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambio de aire por hora). Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora , o: Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor.
Manualcon Rodillo, con brocha	Ninguna otra medida específica identificada.
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	2,7E+03
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	1
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	1,3E+00
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	3,7E+00
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	365
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):	0,95
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:	0,025
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):	0,025
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	65,5
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla-zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	2,4E+01
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instruccio-nes locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado parala calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo. Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 21.02.2024
2.4	28.03.2024	800001030856	Fecha de impresión 29.03.2024

asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>).

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024 Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Table with 2 columns: SECCIÓN 1, TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN. Rows include Título, Descriptor de usos, and Alcance del proceso.

Table with 2 columns: SECCIÓN 2, CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS. Rows include Sección 2.1, Características del producto, Frecuencia y duración del uso, Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición, Posibles situaciones favorables, and Medidas de gestión de riesgos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión
2.4

Fecha de revisión:
28.03.2024

Número SDS:
800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Aplicación manual ad hoc por medio de una pistola pulverizadora, inmersión, etc.	Ninguna otra medida específica identificada.
Equipos de limpieza y mantenimiento	Drene el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	7,5E+03
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	1
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	1,5E+01
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	4,1E+01
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	365
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):	0,9
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:	0,01
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):	0,09
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	68,7
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el	94,7

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

tratamiento doméstico de aguas negras (%)	
Efecto total de la evacuación de aguas residuales según en el emplazamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	2,4E+02
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado parala calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo. Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	
El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.	
Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.	
Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010388	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Lubricante- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC17, PROC18 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ERC7, ESVOC SpERC 4.6a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluido el transporte, manejo de máquinas / motores y productos similares, preparación y mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Transferencias a granel/Instalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.	
Llenado/preparación de los equipos desde los tambo-	Ninguna otra medida específica identificada.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

res o contenedores.Instalación no especializada	
Llenado inicial en fábrica del equipo	Ninguna otra medida específica identificada.
Operación y lubricación de equipos abiertos de alta energía	Proporcione ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan las emisiones.
Manualcon Rodillo, con brocha	Ninguna otra medida específica identificada.
Tratamiento por inmersión y vaciado	Ninguna otra medida específica identificada.
Pulverización	Minimice la exposición mediante un encierro parcial de las operaciones o del equipo y proporcione ventilación por extracción en las aberturas.
Mantenimiento (de piezas más grandes de la planta) e instalación de máquinasInstalación especializadaTemperatura elevada	Ninguna otra medida específica identificada.
Mantenimiento de pequeñas piezasInstalación no especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Re-manufactura de artículos defectuosos	Ninguna otra medida específica identificada.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	3,1E+05
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	1
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	1,0E+02
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	5,0E+03
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	20
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Parte de la puesta libre en el aire del proceso(puesta libre inicial antes de RMM):	5,0E-04
Fración de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM):	1,0E-06
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):	0,001

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	70
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	64,5
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0,0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales. Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla- zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	3,3E+04
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instruccio- nes locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado parala calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrорisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
------------------	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
	La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo. Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.
Sección 4.2: Medio ambiente	
	La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.
	El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.
	Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.
	Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

Ondina X 420

Versión2.4

Fecha de revisión:28.03.2024

Número SDS:800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010389	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Lubricante- ProfesionalNivel bajo de emisiones al medio ambiente
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC13, PROC17, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.6b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluido el transporte, manejo de motores y productos similares, preparación de mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,
Frecuencia y duración del uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).	
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Operación de equipamiento que contenga aceite para motor o similar(Sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales	Ninguna otra medida específica identificada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión
2.4

Fecha de revisión:
28.03.2024

Número SDS:
800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

(sistemas abiertos)	
Transferencias a granelInstalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedores.Instalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedores.Instalación no especializada	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Operación y lubricación de equipos abiertos de alta energíaAl Interior	Minimice la exposición mediante un encierro parcial de las operaciones o del equipo y proporcione ventilación por extracción en las aberturas.
Operación y lubricación de equipos abiertos de alta energíaAl exterior	Asegúrese que la operación se lleva a cabo en el exterior. Evite llevar a cabo la operación por más de 4 horas. Limite el contenido de la sustancia en el producto al 25%.
Mantenimiento (de piezas más grandes de la planta) e instalación de máquinasInstalación especializadaTemperatura elevada	Drene el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo. Proporcione ventilación por extracción a los puntos de emisión cuando entre en contacto con el producto caliente (> 50 °C).
Mantenimiento de pequeñas piezasInstalación no especializadaTemperatura elevada	Drene o elimine la sustancia del equipo antes de la interrupción o del mantenimiento. asegurar una medida suficiente de ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambio de aire por hora).
Servicio de lubricantes para motores	Ninguna otra medida específica identificada.
Manualcon Rodillo, con brocha	Ninguna otra medida específica identificada.
Pulverización	Llévelo a cabo en una cabina con ventilación o en un recinto con extracción. , o: Minimice la exposición mediante un encierro parcial de las operaciones o del equipo y proporcione ventilación por extracción en las aberturas. Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora , o: Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor.
Tratamiento por inmersión y vaciado	Ninguna otra medida específica identificada.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Sección 2.2		Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB compleja			
Principalmente hidrófobo			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tonelaje-UE:		0,1	
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		1,1E+05	
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		1	
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):		5,3E+01	
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		365	
Frecuencia y duración del uso			
Puesta libre continua.			
Días de emisión (días/Año):		365	
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos			
Factor de dilución de agua dulce local::		10	
Factor de dilución de agua de mar local:		100	
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental			
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):		0,01	
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:		0,01	
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):		0,01	
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente			
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .			
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo			
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.			
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):		0	
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):		76,1	
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):		0,0	
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio			
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.			
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.			
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio			
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)		94,7	
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla-zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):		94,7	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):		6,5E+02	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):		2.000	
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación			
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instruccio-nes locales y / o nacionales.			

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos

Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.

SECCIÓN 3

CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN

Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente

El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.

SECCIÓN 4

PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sólo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010390	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Lubricante- Profesionalemisión ambiental alta
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC13, PROC17, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.6c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluido el transporte, manejo de motores y productos similares, preparación de mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Operación de equipamiento que contenga aceite para motor o similar(Sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión
2.4

Fecha de revisión:
28.03.2024

Número SDS:
800001030856

Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Transferencias a granelInstalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedores.Instalación especializada	Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado/preparación de los equipos desde los tambores o contenedores.Instalación no especializada	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Operación y lubricación de equipos abiertos de alta energíaAl Interior	Minimice la exposición mediante un encierro parcial de las operaciones o del equipo y proporcione ventilación por extracción en las aberturas.
Operación y lubricación de equipos abiertos de alta energíaAl exterior	Asegúrese que la operación se lleva a cabo en el exterior. Evite llevar a cabo la operación por más de 4 horas. Limite el contenido de la sustancia en el producto al 25%.
Mantenimiento (de piezas más grandes de la planta) e instalación de máquinasInstalación especializadaTemperatura elevada	Drene el sistema antes de la apertura o mantenimiento del equipo. Proporcione ventilación por extracción a los puntos de emisión cuando entre en contacto con el producto caliente (> 50 °C).
Mantenimiento de pequeñas piezasInstalación no especializadaTemperatura elevada	Drene o elimine la sustancia del equipo antes de la interrupción o del mantenimiento. asegurar una medida suficiente de ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambio de aire por hora).
Servicio de lubricantes para motores	Ninguna otra medida específica identificada.
Manualcon Rodillo, con brocha	Ninguna otra medida específica identificada.
Pulverización	Llévelo a cabo en una cabina con ventilación o en un recinto con extracción. , o: Minimice la exposición mediante un encierro parcial de las operaciones o del equipo y proporcione ventilación por extracción en las aberturas. Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora , o: Utilice un respirador conforme a EN140 con filtro Tipo A o mejor.
Tratamiento por inmersión y vaciado	Ninguna otra medida específica identificada.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	8,1E+04
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	1
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	4,0E+01
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	1,1E+02
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	365
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):	5,0E-03
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:	0,05
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):	0,05
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	87,6
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0,0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales. Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el empla-zamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	2,6E+02
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instruccio-nes locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.

SECCIÓN 3

CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN

Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente

El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.

SECCIÓN 4

PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sólo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010393	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en laboratorios- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC10, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4,
Alcance del proceso	Uso de la sustancias alrededor del laboratorio, incluido la transferencia de material y la limpieza de la instalación.

SECCIÓN 2		CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	
Sección 2.1		Control de la exposición del trabajador	
Características del producto			
Forma física del producto		Líquido, presión de vapor <0,5 kPa con posibilidad de producción de aerosoles.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo		Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del uso			
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).			
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición			
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.			
Posibles situaciones favorables		Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (aspiración)		No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Actividades de laboratorio		Ninguna otra medida específica identificada.	
Sección 2.2		Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB compleja			
Principalmente hidrófobo			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tonelaje-UE:		0,1	
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		1,2E+03	
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		1	
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):		2,0E+00	
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		1,0E+02	
Frecuencia y duración del uso			
Puesta libre continua.			
Días de emisión (días/Año):		20	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Parte de la puesta libre en el aire del proceso(puesta libre inicial antes de RMM):	0,025
Fracción de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM):	0,02
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):	0,0001
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para evitar la liberación al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar descargas, emisiones al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	78,7
En caso de una evacuación en una plata depuradora doméstica, es necesario un tratamiento de agua residual en el lugar de hechos con una eficiencia de (%):	0,0
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exterior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales. Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Efecto total de la evaciación de aguas residuales según en el emplazamiento-y ajena-(planta depuradora interior) RMM(%):	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	4,0E+02
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente

El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.

SECCIÓN 4

PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.
Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puede ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sólo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010380	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso en agroquímicos - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC12, PC27 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.11b.v1
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en sustancias agroquímica de forma líquida y sólida.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del producto	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2		Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB compleja			
Principalmente hidrófobo			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tonelaje-UE:		0,1	
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		2,0E+03	
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		0,0005	
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):		4,1E+00	
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		1,1E+01	
Frecuencia y duración del uso			
Puesta libre continua.			
Días de emisión (días/Año):		365	
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos			
Factor de dilución de agua dulce local::		10	
Factor de dilución de agua de mar local:		100	
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental			
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):		0,9	
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:		0,01	
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):		0,09	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio			
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)		94,7	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):		7,2E+01	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010387	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.12c.v1
Alcance del proceso	Contiene usos de consumidores en combustibles líquidos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del producto	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2		Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB compleja			
Principalmente hidrófobo			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tonelaje-UE:		0,1	
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		1,0E+04	
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		0,0005	
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):		5,0E+00	
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		1,4E+01	
Frecuencia y duración del uso			
Puesta libre continua.			
Días de emisión (días/Año):		365	
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos			
Factor de dilución de agua dulce local::		10	
Factor de dilución de agua de mar local:		100	
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental			
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):		1,0E-04	
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:		1,0E-05	
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):		1,0E-05	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio			
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)		94,7	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):		9,1E+01	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual		2.000	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

(m³/d):	
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Teniendo en cuenta las emisiones de combustión en estimaciones de exposición regionales. Las emisiones de la combustión de desechos se considera en la evaluación regional de exposición. Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Esta sustancia se gastan durante el uso y no se producen residuos de la sustancia.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010391	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso en lubricantes - consumidor Nivel bajo de emisiones al medio ambiente
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC24, PC31 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.6d.v1
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en la formulación de lubricantes en sistemas abiertos y cerrados incluso operaciones de transferencia, aplicación, operación de motores y productos similares, mantenimiento del equipamiento y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del producto	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	1,1E+05
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	0,0005
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	5,7E+01
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	1,6E+02
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	365
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local:	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):	0,01
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:	0,01
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):	0,01
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	94,7
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	6,9E+02
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado para la calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010392	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso en lubricantes - consumidor emisión ambiental alta
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC24, PC31 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.6e.v1
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en la formulación de lubricantes en sistemas abiertos y cerrados incluso operaciones de transferencia, aplicación, operación de motores y productos similares, mantenimiento del equipamiento y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del producto	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
Sustancia es una UVCB compleja	
Principalmente hidrófobo	
Cantidades utilizadas	
Parte usada regional del tonelaje-UE:	0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):	2,9E+04
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:	0,0005
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):	1,4E+01
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):	3,9E+01
Frecuencia y duración del uso	
Puesta libre continua.	
Días de emisión (días/Año):	365
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local:	10
Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental	
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):	5,0E-03
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:	0,05
Fracción de puesta libre en el suelo de un uso amplio (sólo regional):	0,05
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales del municipio	
Eliminación estimada de la sustancia de aguas residuales mediante	94,7

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

Ondina X 420

Versión 2.4 Fecha de revisión: 28.03.2024 Número SDS: 800001030856 Fecha de la última expedición: 21.02.2024
Fecha de impresión 29.03.2024

el tratamiento doméstico de aguas negras (%)	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	1,6E+02
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos	
Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
El hidrocarburo método bloque se ha usado parala calculación de la exposición ambiental con el modelo Petrorisk.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.	